



Cajicá, Septiembre 29 de 2020

## CONVOCATORIA

El Concejo Municipal de Cajicá CONVOCA a todos los ciudadanos colombianos a participar en el Concurso Público y Abierto de Méritos para la provisión del empleo para el cargo de Personero Municipal de Cajicá – Cundinamarca de conformidad con la Ley 136 de 1994, la Ley 1551 de 2012, el Decreto 1083 de 2015, el Acuerdo 013 de 2019, Reglamento Interno del Concejo Municipal de Cajicá y demás normas concordantes.

LAS REGLAS ESTABLECIDAS ESTAN EN LA RESOLUCIÓN No. 83 DE 2020 Y DEMÁS NORMAS QUE REGULAN LA MATERIA. (LA REGLAMENTACIÓN DEL PROCESO PODRÁ SER CONSULTADA en <http://www.concejo-cajica-cundinamarca.gov.co/>)